

254619

28 FNE 1960

1. - 19.127

A 79391



254619

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de FIRMA R. STAHL MASCHINENFABRIK, entidad alemana,
establecida en Stuttgart, Alemania, por:

"UN DISPOSITIVO DE BOTONES EN DISPOSICION SUSPENDIDA PARA EL
MANDO DE MOTORES ELECTRICOS".

La patente alemana número 840567, se refiere a una caja
de pulsadores en disposición suspendida, para el mando de ac-
cionamientos electromotores, en la que todos los pulsadores
necesarios para el servicio, están reunidos en forma de caja
5 de tal modo, que para cada proceso de mando o de gobierno, y
para cada sentido de giro, existe un elemento en forma de ca-
ja, que contiene un pulsador y los miembros de contacto corres-
pondientes, estando todos los elementos, de forma igual, ali-
neados entre sí.

10 Tales cajas de pulsadores pueden confeccionarse muy eco-



254619

nómicamente, puesto que consisten en elementos iguales. De acuerdo con el presente invento, se desea conseguir además, que se puedan montar fácilmente y especialmente, que en el caso de hacerse necesarias reparaciones, puedan cambiarse fácilmente elementos o grupos de elementos, sin que sea necesario desmontar toda la caja.

Este problema se resuelve, sujetando los elementos iguales a un soporte común, individualmente o reunidos en grupos, de modo que una vez sueltos los medios de sujeción correspondientes a cada uno de ellos o a todos en conjunto, se pueda extraer cada uno de los elementos o bien cada grupo de elementos, en sentido vertical al eje de la caja de pulsadores.

Para facilitar todavía más el montaje, es conveniente prever las conexiones eléctricas de los diversos elementos de tal modo, que la extracción de los elementos pueda realizarse, sin tener que soltar antes bornes de conexión o similares. Para conseguir ésto, se pueden alojar, por ejemplo, los cordones de conexión de los diversos elementos en un espacio comprendido entre el soporte común y los elementos y que sea tan largo, que cada uno de los elementos pueda ser extraído por completo, sin tener que ser desconectado. Todavía más conveniente resulta, el conseguir la conexión eléctrica de los elementos individuales mediante piezas de contacto enchufables unas en otras, una de cuyas mitades se halla sujeta a la caja común, mientras que la otra mitad lo está a los diversos elementos.

En el dibujo se muestran en representación semiesquemática, ejemplos de realización del objeto del invento.

La figura 1 muestra una caja de pulsadores, en la que

254619



cuatro elementos homogéneos 3, con sendos pulsadores 7, están alojados en una caja portadora 100 común, a manera de cajones. En su posición de uso representada, están mantenidos sujetos conjuntamente por tornillos 101, que transcurren axialmente, y una vez retirados estos tornillos, pueden ser extraídos individualmente.

En el ejemplo de acuerdo con la figura 2, se ha previsto una sujeción de cada uno de los elementos individuales 3, por medio de tornillos 102, que transcurren transversalmente. Cada uno de los elementos puede ser extraído individualmente, después de sueltos sus tornillos correspondientes.

En lugar de tornillos se pueden emplear en ambos ejemplos, naturalmente, también otros elementos de bloqueo, por ejemplo, cierres rápidos en forma de cierres de bayoneta.

En la figura 3 se muestra, parcialmente en sección longitudinal, un ejemplo de cómo puede realizarse la conexión eléctrica de los elementos 3, de modo que cada uno de los elementos pueda ser extraído, sin desconectarlo previamente. Para tal fin han sido alojados en el espacio comprendido entre la caja 100 y los elementos 3, unos extremos tan largos de los cordones de conexión procedentes del cable de alimentación 5, que - tal como ha sido representado - cada uno de los elementos 3 puede ser extraído, sin necesidad de desembornar el correspondiente cordón 103.

En el ejemplo de acuerdo con la figura 4, la conexión eléctrica se consigue todavía más sencillamente, mediante enchufes 104 en forma redonda o de cuchillas, sujetos a la caja portadora 100, y cajas de enchufe 104 en los elementos 3, de forma correspondiente, de modo que los elementos, una vez sueltos los elementos de bloqueo, no representados aquí en

254619

28



honor a la sencillez, pueden ser extraídos por completo, sin más ni más.

Es comprensible, que el objeto del invento no se limita a los ejemplos de realización dibujados y que especialmente el soporte 100, puede recibir también otra forma que la representada, por ejemplo, de varias piezas, siendo prolongable de acuerdo con el número de elementos de mando, mediante la inserción de piezas intermedias.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, el 7 de Octubre de 1.953, bajo el número St 7112 VIIIb/21c, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un dispositivo de botones en disposición suspendida para el mando de accionamientos por motor eléctrico, en el cual todos los pulsadores necesarios para la maniobra están reunidos de tal manera para formar una caja que para cada proceso de mando o de gobierno y para cada sentido de rotación exista un elemento en forma de caja que contiene un pulsador y los miembros de contacto correspondientes, estando alineados entre sí todos los elementos de forma semejante, caracterizado porque los elementos de forma semejante están fijados de tal modo en un portador común que, después de aflojar los medios de sujeción subordinados a ellos individual o conjuntamente, cada elemento individual o cada grupo de ele-

254619



mentos puede ser sacado perpendicularmente al eje de la caja de pulsadores.

5 2.- Un dispositivo según el punto 1a, caracterizado porque los cordones de conexión para los distintos elementos están situados en un espacio existente entre el portador común y los elementos y están dimensionados con tal longitud que cada elemento pueda sacarse por completo sin tener que desconectarlo.

10 3.- Un dispositivo según el punto 1a, caracterizado porque la conexión eléctrica de los elementos individuales se realiza por medio de piezas de contacto que pueden enchufarse entre sí, una de cuyas mitades está fijada al portador común y cuya otra mitad está fijada a los distintos elementos.

15 4.- Un dispositivo de botones en disposición suspendida para el mando de motores eléctricos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

28 ENE 1960

P.A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder.

JM



28

